

INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES													
FECHA	DD	31	MM	7	AAAA	2024							
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA													
NOMBRE COMPLETO	Paola Alejandra Ramirez Guzman					IDENTIFICACIÓN No.	1.070.306.959						
TELEFONO	313 430 8277					CORREO ELECTRÓNICO	paitoramirez1070@gmail.com						
2. INFORMACIÓN SUPERVISOR													
NOMBRE COMPLETO	MARIA CLAUDIA FERNANDA GÓMEZ ZERDAS					IDENTIFICACIÓN No.	37.948.181						
CARGO	OFICIAL EN COMISIÓN ADMINISTRATIVA PERMANENTE					Sevicio	Enfermeria						
3. INFORMACIÓN CONTRATO													
CONTRATO No.:	UCLB-1909-2023												
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL												
FECHA INICIO EJECUCIÓN	DD	9	MM	11	AAAA	2023	FECHA TERMINACION	DD	31	MM	10	AAAA	2024
VALOR CONTRATO	\$ 50.506.100					VALOR A PAGAR	\$ 4.217.567						
OBSERVACIONES EN EL DESARROLLO DEL CONTATO	Informe del día no laborado 11 Julio por motivos personales												
4. INFORMACIÓN PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL													
OPERADOR	PAGOS SIMPLES					PERIODO COTIZACIÓN	JUNIO						
No. DE PLANILLA	1064183700					FECHA PAGO	DD	8	MM	7	AAAA	2024	
SALUD		PENSIÓN		RIESGOS									
EPS	COMPENSAR	AFP	COLPENSIONES	ARL	COLMENA								
VALOR PAGO	\$ 218.200	VALOR PAGO	\$ 279.300	VALOR PAGO	\$ 42.600								

INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

FECHA		DD	31	MM	7	AAAA	2024
CAJA COMPENSACION							
CAJA COMPENSACION	COMPENSAR						
VALOR PAGO	\$ 35.000						
					VALOR TOTAL PAGADO		\$ 575.100

5. OBLIGACIONES DESARROLLADAS

1	Aplique las políticas de Humanización y seguridad del paciente, implementadas por el Hospital Militar Central.
2	Cumpli con los procesos, procedimientos y protocolos institucionales establecidos para atención de nuestros usuarios (Plan de atención de Enfermería, identificación correcta del paciente, recibo y entrega de turno, plan de manejo de residuos hospitalarios, Protocolo de limpieza y desinfección, Administración segura de medicamentos cuidado de enfermería por áreas, prevención de caídas, registros clínicos de enfermería, sujeción mecánica, toma de muestras de laboratorio, preparación del paciente para exámenes de radiología y actualización del carro de paro, Cuidados específicos de los accesos vasculares, control de inventarios, control de líquidos administrados y eliminados, preparación de pacientes para procedimientos quirúrgico, lavado de manos, transfusión segura de hemoderivados, bioseguridad y segregación adecuada de los residuos hospitalarios, entre otros procedimientos)
3	Realice gestión del talento humano en el servicio o área asignada, manteniendo una actitud de liderazgo positivo que permita el cumplimiento de los procesos, procedimientos y protocolos institucionales.
4	Realice y verificar el cumplimiento de la asignación asistencial, administrativa del personal que integra el equipo de trabajo.
5	Plasme de manera oportuna el reporte de eventos adversos y su intervención para evitar complicaciones que afecten la integridad de nuestros usuarios y sus familias.
6	Di buen uso de los recursos de la institución y control de los mismos, que le son entregados para el desarrollo de las actividades propias de su competencia.
7	Mantuve y promover comunicación asertiva con el equipo de trabajo, equipo interdisciplinario, usuario y su familia.
8	Verifique los trámites administrativos propios del servicio de acuerdo a procedimientos instaurados (interconsultas, exámenes de laboratorio, imágenes diagnósticas, traslados, salidas, devolución de insumos y medicamentos, solicitudes de mantenimiento, entre otras actividades).

INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA	DD	31	MM	7	AAAA	2024
9	Revise historias clínicas de forma integral (actualizando las indicaciones médicas, hoja de signos vitales, evolución clínica, notas de enfermería, control de líquidos, hoja de medicamentos, hoja neurológica, elaboración de tarjetón de medicamentos y de líquidos, hoja pre-quirúrgica).					
10	Di uso adecuado a los registros clínicos a los cuales tiene acceso, bajo los principios éticos de verdad, privacidad, respeto al paciente e implicaciones legales.					
11	Elabore registros clínicos de enfermería de los pacientes que por su condición clínica lo requieran de acuerdo al protocolo, así como garantizar la custodia de la historia clínica.					
12	Verifique periódicamente el control diario del inventario del carro de paro, así mismo realizar las solicitudes de reposición de manera oportuna, teniendo en cuenta el procedimiento institucional definido.					
13	Cumpli con las directrices del comité de vigilancia epidemiológica: manejo de aislamientos, registros Bundle, reporte de patologías obligatorias entre otras.					
14	Realice y participar en las actividades de docencia, capacitación, actualización y divulgación al interior de su equipo de trabajo, procesos, procedimientos y protocolos, programados por la institución.					
15	Brinde educación de manera oportuna y constante sobre cuidados básicos del proceso salud-enfermedad a los pacientes, padres y/o cuidadores, según sea el caso.					
16	Genere los informes que se requieran por la autoridad competente, dentro de los plazos determinados, adicional participa y cumple con la medición de indicadores propios del servicio y ejecuta plan de mejoramiento continuo según desviaciones de los indicadores y observaciones de las auditorías respectivas.					
17	Conduci y oriente al personal asignado para el logro de los objetivos institucionales.					
18	Realice actividades asistenciales, investigativas, docentes y administrativas, requeridas por la institución.					
19	Cumpli con el Código Deontológico de Enfermería según Ley 911 de 2004.					
20	Trate con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios internos o externos, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, conservando la moral y las buenas costumbres.					
21	Registre todos los procedimientos propios de las actividades de Enfermería en el sistema de Dinámica Gerencial. Net, o el asignado por la institución. Asegurando el registro oportuno de los medicamentos administrados según vía, dosis, frecuencia, entre otras variables de la herramienta de informática gerencial.					
22	Mantuve disponibilidad para la asignación en las diferentes jornadas y servicios, que por necesidades del Hospital sean requeridas, para garantizar una atención oportuna las 24 horas del día, los 365 días del año. Las ausencias no justificadas que afecten la prestación del servicio pueden ser causal de terminación del contrato.					

INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

FECHA	DD	31	MM	7	AAAA	2024
23	Aporte el certificado del curso de soporte vital avanzado actualizado, de atención a víctimas de violencia sexual vigentes y en caso de vencerse durante el desarrollo del contrato este debe realizarse y aportar certificado antes de la fecha de vencimiento, el no cumplimiento de este requisito puede ser causal de terminación del contrato. Y demás información y actualización requerida por la institución.					
24	Custodie y administre adecuadamente los medicamentos controlados, siendo estos de uso exclusivo para el tratamiento farmacológico del paciente. En caso de evidenciar el uso personal y/o con fines no terapéuticos, se puede iniciar proceso para terminación unilateral del contrato, así mismo el reporte a los entes competentes.					
25	Aporte los comprobantes de pago al sistema de seguridad social dentro de los siguientes siete (7) primeros días del mes vencido.					
26	Apoye las emergencias sanitarias declaradas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia y las necesidades institucionales.					
27	Cumpli requisitos, normas y procedimientos establecidos por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Militar Central.					
28	Procure el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.					
29	Hice buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada.					
30	Mantuve una actitud proactiva en el ejercicio diario de mi profesión.					
31	Cumpli y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.					
32	Realice las actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del contrato.					
33						

NOTA:

Como deber contractual me permito presentar a este informe el soporte de la planilla de seguridad social pagado donde se incluye: Salud (EPS), Pensión (AFP) y Riesgos Laborales (ARL).

Paola Ramirez
1070306959

Paola Alejandra Ramirez Guzman
1070306959